

CHUST, Manuel (ed.), *1821. México versus Perú*, Madrid, Sílex, 2020, 280 pp.

En la extensa labor historiográfica dedicada a las Independencias iberoamericanas, la obra de Manuel Chust ocupa un lugar destacado, tanto en lo que se refiere a las publicaciones en nombre propio como a las obras colectivas que ha tenido la oportunidad de coordinar, en la línea de varios eventos y proyectos internacionales. La ola de conmemoraciones y la instrumentalización de las mismas por los gobiernos de turno, dicho de otra forma, el «oficialismo conmemorativo» que arrasó con motivo de los bicentenarios de 2010 y 2011 fueron sin lugar a dudas un punto de partida para esta imprescindible reflexión de historiadores especialistas en historia de América. Esta nueva entrega, publicada bajo el sello de una historiografía de por sí ya profundamente renovada entre historiadores de México/Nueva España y de Perú, revisita una problemática que no es nueva en la historiografía americanista e incluso para ambos coordinadores: la comparación entre dos virreinos clave para la Monarquía ibérica y su administración *in situ* y más aún en vísperas de las llamadas revoluciones de Independencias, temática que había llamado la atención de varios de los autores en sus trabajos anteriores.

Ahora bien, esta reflexión colectiva se diferencia a todas luces de la nutrida producción americanista sobre el período 1808-1812. Esta producción se centró, en efecto, en la primera década del ochocientos y el bienio 1810-1812, sus acontecimientos y causas de ambos lados del Atlántico y, ocasionalmente, en el intercambio de ideas y conceptos que caracterizaron el período. Además, en esta nutrida producción americanista predominaron más bien estudios locales y nacionales de manera que no fueron tan numerosos, salvo contadas excepciones debidamente reseñadas en este libro, los análisis a escala continental, y, por lo tanto, comparativos, especialmente a escala de los dos virreinos más importantes de la Monarquía española. La proximidad de otro bicentenario, de otras celebraciones independentistas (1821-2021) y de la predecible fiebre conmemorativa hizo más apremiante para los coordinadores la necesidad de resaltar las peculiaridades del proceso de emancipación e independencia en el marco de estos virreinos, así como la consiguiente formación de los estados-naciones, junto a un ineludible balance historiográfico.

Las cuestiones de gobierno, administración y fiscalidad en una perspectiva comparada son tema de los primeros capítulos. Ernest Sánchez Santiró insiste de entrada en la exigencia creciente de nuevos fondos para mantener la política bélica de la Corona. Pone de relieve el contexto de reformas sucesivas así como la similitud de las situaciones que se registran tanto en el virreinato de Nueva España como en Perú. Analiza esta peculiar conjunción de «elementos institucionales, organizativos y fiscales que hicieron cada vez más imprescindibles los erarios regios indianos para la Corona», destacando asimismo el papel de éstos en la lucha que emprendieron desde

el año 1810 las autoridades virreinales contra «patriotas» e «insurgentes». La hipótesis manejada por Brian Hamnett resulta algo distinta en sus planteamientos. Si bien insiste en la «crisis terminal» que afectó a ambos virreinos, también recuerda la persistencia del sentimiento monárquico entre las élites locales o las aspiraciones manifestadas por sus respectivos comandantes militares, Iturbide y San Martín. Entre los factores muy diversos que diferenciaron ambos procesos, menciona la personalidad de sus libertadores, la crisis de 1808 en Nueva España y en el papel del gobierno liberal desde España a partir de 1820, —o sea después de reinstaurarse la Constitución de 1812—, la consiguiente pérdida de legitimidad de la autoridad de los gobiernos establecidos, y finalmente, el contexto regional de lucha por la riqueza mineral de la región. La mayor diferencia radicaría sin embargo en la presencia de un ejército extranjero en suelo peruano a partir de septiembre de 1820 así como en «el aislamiento virtual de las luchas en Nueva España de los acontecimientos en el resto de la América hispánica».

En semejante contexto, la participación de los diputados americanos en las Cortes de Madrid y particularmente de los diputados novohispanos (Manuel Chust) adquiere una relevancia nueva, al poner de relieve las aspiraciones descentralizadoras y hasta autonomistas de las diputaciones provinciales americanas, el fracaso del liberalismo doceañista y «el fin del proyecto del autonomismo americano», antes de que se fraguara el proyecto nacional y federal mexicano. En contraposición a la situación de Nueva España, Erika Pani propone un balance historiográfico de la Independencia de los Estados Unidos. Resalta la importancia de estas revoluciones «ambiguas» en sus distintas acepciones, ya fueran atlánticas o bien democráticas y burguesas, pero también la diversidad que encierra un federalismo modélico para no pocos diputados americanos y actores de la Revolución de Independencia. Insiste en especial en los aportes de la historiografía reciente sobre Hispanoamérica, dicho de otra forma, en la proximidad de las tradiciones ideológicas y políticas, así como en las distintas expresiones de la «revolución hispana» a raíz de las abdicaciones de Bayona. Estas contribuciones no dejan de demostrar que los términos del debate oscilan reiteradamente entre revolución propiamente hispánica, proceso gaditano y autonomismo, amén de las «otras rebeliones» —de acuerdo con el libro de E. Van Young— que se producen sin vínculo aparente con las discusiones mencionadas.

La segunda parte de libro se centra fundamentalmente en la formación del Estado-nación mexicano, privilegiando puntos de vista complementarios, como la importancia del liberalismo gaditano, la realidad del poder local de los ayuntamientos o la organización de las elecciones. Se ve que en la mayoría de los centros urbanos esta delimitación de los espacios y poderes municipales les correspondió a «las propias oligarquías regionales» (caso ejemplar de la provincia de Oaxaca), mientras en otros lugares transcurrieron bajo control de los habitantes de pueblos o rancharía, tal como lo plantea Juan Ortiz Escamilla. De tal forma que una nueva legitimidad se fue asentando a partir de los ayuntamientos y de la movilización ciudadana con vistas a una nueva organización política y electoral. Desde los mismos ayuntamientos se eligieron a representantes a las diputaciones provinciales, estatales y federales, pilares del nuevo orden jurídico en el

México independiente. Esta problemática también trae a colación la cuestión de la insurgencia y de la contrarrevolución, como se evidencia en el detallado balance historiográfico de Moisés Guzmán acerca de la «revolución novohispana» y de sus conmemoraciones, visiones de la independencia desde los estados.

Por ende, se analiza el primer federalismo mexicano (Mariana Terán) traspasando los límites de sus dos «fuentes» consuetudinarias. Se consideran tanto la experiencia norteamericana y los efectos de la insurgencia mexicana como sus fundamentos liberales doceañistas amén de las interpretaciones propuestas por varias generaciones de historiadores. De éstos se puede considerar que orientaron precisamente el estudio del federalismo mexicano destacando una prolongada influencia de la revolución liberal gaditana por no decir del liberalismo doceañista y de una «inteligencia política de letrados de ambos hemisferios». La «cuestión americana» influyó en efecto en buena parte de la agenda legislativa, al plantear los temas de la naturaleza de la diputación provincial, de la representación de las mismas provincias americanas, de la ciudadanía para los indios y, por ende, de la abolición de la esclavitud, sendos asuntos que no sólo tuvieron trascendencia para América sino también para la propia Península.

La tercera parte de la obra, dedicada al Perú, retoma asimismo una discusión de largo alcance partiendo de un texto clásico acerca de los orígenes de la independencia, firmado en 1972 por Heraclio Bonilla y Karen Spalding. Esta revisión contempla las modalidades de la revolución desde el interior, de acuerdo con los aportes historiográficos recientes así como la participación popular e indígena en el proceso de independencia. H. Bonilla aprovecha la oportunidad para ofrecer un balance de sus propias investigaciones mientras Daniel Morán propone otro recorrido sobre una de las temáticas máspreciadas de la historiografía reciente: la participación de las clases populares en las revoluciones de independencias. Este conjunto confirma la existencia de un conglomerado heterogéneo de sectores sociales con objetivos e intereses de lo más divergentes. De la misma manera, identifica «mediaciones política» entre las élites y la plebe a la par que resalta la variabilidad de los imaginarios y de las representaciones que los actores sociales manejaron y defendieron en el marco de las guerras de independencia. Se comprueba por lo tanto el papel central de la plebe, la complejidad de la estructura social de la misma y de las denominaciones utilizadas en el caso de los sectores populares.

El volumen se cierra con una contribución de Víctor Peralta, quien aborda «los conceptos de revolución y contrarrevolución en la historiografía peruana de la Independencia», sin por eso hacer caso omiso de las continuas controversias académicas acerca de la interpretación de la independencia. Dentro de esta notable revisión cabe en efecto el papel de los ejércitos libertadores extranjeros, pero también el hecho de que la voz revolución quedó «relegada como clave para la reflexión conceptual del proceso independentista entre 1821 y 1824». También se refiere al carácter emancipador del movimiento social andino y a su vinculación con el imaginario utópico, dicho de otra forma al regreso de los conceptos de revolución y contrarrevolución en los debates de tinte político que se avecinan dentro de la misma academia con motivo de las futuras conmemoraciones. En ese aspecto, no cabe la menor duda de que

este magnífico libro contribuirá en mayor grado en los debates que se iniciarán en esa oportunidad, y permitirá ante todo relativizar y contrarrestar los usos políticos del pasado iberoamericano tanto en México como en Perú.

Frédérique LANGUE
CNRS-IHTP

CIARAMITARO, Fernando y DE LA PUENTE BRUNKE, José (coords.), *Extranjeros, naturales y fronteras en la América ibérica y Europa (1492-1830)*, México, UACM/Editum/Red Columnaria, 2017, 304 pp.

Sobre personas y territorios se articula un complejo dispositivo categorial y conceptual que da fuste a las naciones modernas: naturales, vecinos, foráneos o extranjeros son solo algunas de las etiquetas que expresan algún tipo de relación específica entre las personas y los territorios... o los límites de estos. Relación que no es exclusivamente natural, a pesar de lo que pudiera parecer, sino que se puede modificar si se dispone de los recursos y estrategias adecuados, por lo que las categorías alusivas correspondientes más bien remiten a procesos sociales de exclusión e inclusión. La antropología, Barth mediante, ya nos enseñó que los propios actores usan estas categorías de adscripción e identificación con el fin de organizar su relación con el resto de individuos, cuestión especialmente trascendente en el espacio limítrofe que comparten dos o más grupos sociales. Reflexión esta que suponía una vuelta de tuerca de la propia noción de frontera, excesivamente apegada hasta entonces a una consideración particular del territorio, muy al *modo turneriano*.

Curiosamente, quizá, es ese tramo que separa las distintas haces de la noción de frontera el que dista entre el título de las IX jornadas internacionales de Historia de las monarquías ibéricas, “Un imperio en movimiento: fronteras, territorios y movi- lidades, siglos XVI-XIX” celebrado en Lima en el Instituto Riva-Agüero de la Pontifi- ca Universidad Católica del Perú, en noviembre de 2013, y la publicación derivada de las mismas, objeto de la presente reseña: *Extranjeros, naturales y fronteras en la América ibérica y Europa (1492-1830)*. Mientras en el primer caso el escenario de análisis destacado parece significado prioritariamente por el territorio, en el segundo se apunta también a otro tipo de espacios fronterizos, más metafóricos, los que sepa- ran a los distintos grupos sociales. Cuestión no baladí si de ello depende la dispo- sición de derechos, como es el caso.

Como bien recuerdan los editores en la introducción, «el congreso se centró en la observación de las movi- lidades como agentes de transmisión, evolución y cambio», y en el libro se recogen cinco de las ponencias allí presentadas que versan sobre «la movi- lidad de las personas a través de las fronteras, externas e internas, del sistema imperial hispánico» (p. 18). Una sexta porción del volumen reconstruye históricamente el ideario jurídico de la noción de frontera. Contribuciones todas ellas orde- nadas de manera muy coherente en un primer bloque, alusivo a reflexiones historio-

gráfico-metodológicas, y un segundo, referido a estudios de caso. De esta manera, la introducción (Ciaramitaro y De la Puente) y las dos primeras contribuciones (Ciaramitaro y Domínguez) colocan con finura y precisión el debate en su justo punto de producción histórica; las tres últimas (Da Rocha, Patrucco y Lévano) suponen aportaciones empíricas concretas de experiencias de individuos o colectivos foráneos en Nueva España y en Perú; la tercera (Brunet), a modo de bisagra, propone una experiencia histórica como ejemplo en el que desarrollar un análisis en el que convergen la historia política y la historia de la religión.

En la introducción, Ciaramitaro y De la Puente encuadran perfectamente el terreno histórico e historiográfico sobre el que se produce en este volumen la confluencia de los estudios sobre identidad y extranjería, y los dedicados a la frontera. Desde los trabajos iniciáticos de Domínguez Ortiz en los años 50, llegando a las aportaciones de Morales Álvarez (1980), Álvarez-Valdés y Valdés (1992) y Herzog (2003) sobre naturaleza y extranjería y recordando las aportaciones de Turner sobre la noción de frontera para el estudio de la historia de Estados Unidos. Llamativa resulta la ausencia de referencias a Frederick Barth en este punto.

En 1596 un real decreto de Felipe II toma por «extrangeros de los reinos de indias, y de sus costas, Puertos e Islas» a los «no originarios de los reinos de Castilla y León, Navarra y Aragón». Ciaramitaro apunta que esta fue la primera ocasión en la que se formuló con un claro contenido jurídico la noción de extranjero, apareciendo además claramente vinculada a la intención de controlar la emigración a las Indias. La novedad radicaba no tanto en la consideración de foraneidad, que ya existía antes entre los reinos catalanes, aragoneses o castellanos, por ejemplo, sino en el hecho de que se tomaran todas estas regiones como generadoras de un status común, que tan solo a principios del XVIII con Felipe V, decreto mediante, pudo definirse como el de español. Entre medias, hubo muchas expresiones de extranjería y también estrategias varias para conseguir el avecindamiento o la naturalización, colofón último de nacionalidad que otorgaba el salvoconducto para viajar a Indias. El experimentado aumento de los requisitos para obtener las cartas de naturaleza a lo largo del período moderno, sin embargo, no impidió una cada vez mayor intromisión de intereses extranjeros en la economía española. Pero, ¿cómo se produjo efectivamente la incorporación de extranjeros al sistema español? Para explorar este asunto, el autor toma del AGI cinco expedientes completos de naturalización de sujetos italianos, y los analiza introduciendo algunas reflexiones sobre el uso social de la noción de extranjero.

Sobre la otra noción axial del volumen, la de frontera, Domínguez Herbón reconstruye la evolución de su forma legal desde la recuperación en la Universidad de Bolonia del *Corpus Iuris Civilis* en el siglo XI. En esa larga tradición relativa a los asuntos limitáneos y que hunde sus raíces en el Digesto la iglesia católica fue volcando concepciones propias del cristianismo medieval. La insuficiencia de las nociones de límites y de linde para diferenciar las divisorias entre las ciudades-estado en la Italia del XV -ya no entre los territorios- implicó un continuo proceso de adaptación que supuso la progresiva instrumentalización política del espacio y su territorialización jurisdiccional. Con este proceso ganó espacialidad el ejercicio del derecho y de

la política, y los límites se demarcaron a través de nuevas formas legales, incluso en las tierras recién descubiertas. Apunta el autor una cuestión relevante: la posible relación entre el esquema jurisdiccional del derecho romano y la encomienda indiana.

Brunet, por su parte, incorpora a la frontera su dimensión religiosa y recompone la trayectoria que imbricó la consolidación de la frontera política en los Pirineos con la necesidad de consolidar un muro que garantizara la protección frente a las ideas nuevas de la reforma, cuestión en la que resultó sumamente relevante el nombramiento de obispos poco adeptos a la causa calvinista. Igual contención se realizó al otro lado de la frontera, en el valle del Ebro, ante posibles levantamientos de los moriscos de Aragón. Y, lo peor, que moros y calvinistas pudieran aliarse a ambos lados de la frontera. Transformaciones en las diócesis o el intento de reducir la influencia de abades franceses en sus sedes españolas fueron algunas de las estrategias seguidas por Felipe II para tratar de unificar la frontera política y la religiosa. Una frontera especialmente relevante para la historia de España como en la década de los 40 del siglo pasado ya mostrara Vicens Vives en su geopolítica del imperio español.

Efectivamente, las tres últimas contribuciones se concentran especialmente en estudios de casos que atienden a la presencia de portugueses y moros en el contexto imperial de la monarquía católica, la experiencia de un virrey napolitano y su séquito en Lima a principios del XVIII y las estrategias de familias genovesas en Lima al final del momento moderno, respectivamente. Da Rocha analiza para Nueva España el complejo proceso de asimilación de sujetos a los que se les vincula de alguna manera con prácticas religiosas alternativas a la católica y asocia precisamente sus dificultades de integración con las inseguridades de los propios naturales. Estos, en ocasiones, eran también acusados de malos católicos y/o inobservantes como estrategia para resolver conflictos locales o vecinales de otra naturaleza, motivo por el cual este tipo de delaciones constituían un recurso de los demandantes para mostrar su lealtad a los regímenes de convivencia cotidianos. En el caso de los extranjeros, resultaron útiles también para eliminarles de la competencia. En contextos de paz o de conflicto el reconocimiento de la posesión de los caracteres que permitían la inserción de un sujeto en la comunidad estaban sujetos precisamente a dicha comunidad o vecindario, de tal manera que esta los instrumentalizaba como forma política de inserción o de relación entre sus miembros. La corta presencia del único virrey napolitano en Perú (1716-1720) y su fallida integración en el medio virreinal centran el interés del trabajo de Patrucco. Nombrado virrey del Perú como reconocimiento a toda una larga carrera leal y valiosísima para los intereses de Felipe V en distintos escenarios europeos, sin embargo, su inserción en la sociedad limeña no resultó tan exitosa. Las acusaciones de extranjerismo, tratando de introducir prácticas foráneas y colocando a italianos en puestos relevantes en el virreinato, expresaban la enemistad de ciertos grupos criollos implicados en el comercio así como los de los afines al entorno de su sucesor Morcillo. Comentarios todos ellos que vinculaban su condición de extranjero con la de tirano y anticriollo y que obviaron los fugaces éxitos socioeconómicos y culturales alcanzados por el séquito del hijo del príncipe del Santo Buono. Mejor resultado dieron, al parecer, las estrategias familiares de los dos

clanes genoveses (Poleo y Valega) asentados en Lima en un momento inmediatamente posterior al anterior (1750-1830) y a los que dedica su análisis Lévano. Rastreando principalmente los protocolos notariales y los expedientes matrimoniales principalmente, el autor reconstruye ambas trayectorias familiares así como el devenir de sus bienes y caudales en este período, y llega a la conclusión de que si mediante sus prácticas comerciales estos linajes supieron adecuarse a las exigencias del momento, mediante sus políticas matrimoniales pudieron garantizar la pervivencia de la tradición genovesa.

En definitiva, este volumen muestra de manera magistral cómo las distinciones categoriales entre grupos sociales no expresan una ausencia de movilidad, contacto e información entre ellos, sino que más bien implican procesos sociales de exclusión e incorporación. Las fronteras son los escenarios en los que mejor se desarrollan en sus múltiples expresiones las estrategias y las capacidades de los distintos actores para generar esas dinámicas de transformación social que tanto nos interesan a los historiadores. Sin duda, este volumen, alimenta y enriquece el conocimiento sobre esta materia para el caso concreto de la monarquía hispánica.

Mirian GALANTE
Universidad Autónoma de Madrid

GARCÍA JORDÁN, Pilar, *Relatos del proyecto civilizatorio en Guarayos. Para la representación de guarayos y sirionós, 1825-1952*, La Paz, Instituto Francés de Estudios Andinos/Plural editores, 2019, 340 pp.

En este nuevo libro, la historiadora Pilar García Jordán parte de un punto crítico que constituye tanto un hecho de larga duración como a la vez un dato penosamente vigente en la realidad boliviana: el rechazo más o menos generalizado a considerar a los indígenas de las tierras bajas como ciudadanos plenos. El propósito de la autora es justamente trazar la genealogía de ese prejuicio por medio del análisis de un caso concreto —el de los guarayos y los sirionós de lengua guaraní—, a fin de desentrañar tanto el origen como las razones diacrónicas de un sesgo arraigado en el imaginario nacional. No se trata, en efecto, tan sólo de imágenes, clasificaciones, ideologías o percepciones oficiales del «Estado boliviano» como sujeto histórico homogéneo, sino más bien de una idea —o de un conjunto de ideas— sedimentada en registros institucionales, pero a la vez en representantes, funcionarios o empleados públicos de todo tipo, y a la vez compartido por grupos dirigentes que circunstancialmente quedan fuera de la órbita estatal, por las propias capas medias de la sociedad boliviana, por una amplia porción de los sectores populares criollos o mestizos, e incluso animado —por qué no decirlo— por cierta percepción andino-céntrica. Esta configuración ideológica, por otra parte, adquiere legitimidad cuando a través del tiempo encuentra eco en las opiniones aparentemente objetivas de una pléyade de observadores: académicos, intelectuales, científicos, aventureros, religiosos, artistas,

militares o periodistas nacionales y/o extranjeros que, por alguna u otra razón, sentaron su opinión sobre el abigarrado crisol interétnico que desde un principio caracterizó al territorio boliviano.

Según García Jordán, la sociedad boliviana imaginó un proyecto de progreso y modernidad cuyo protagonista casi exclusivo era el componente poblacional «blanco-mestizo». Remontando la pesquisa hasta la propia Audiencia de Charcas, la autora rastrea a la vez otra idea que en ocasiones se intersecta con la primera y otras veces corre paralela u oblicuamente con ella, que es la antinomia entre la selva concebida como territorio salvaje, caracterizado por la ausencia de explotación económica de los recursos naturales, y el territorio civilizado identificado en las tierras altas andinas, más proclives a la explotación agropecuaria, minera o manufacturera. En efecto, al contraponer sistemáticamente la propia agencia histórica del actor «blanco-mestizo» con el lastre que supone el «otro interno» (el indígena «bárbaro», «salvaje» o «atrasado»), el relato oficial hace uso evidente de la extendida dicotomía civilización/barbarie, prácticamente ubicua en las mitologías fundacionales del nacionalismo. A partir de la fundación de la república boliviana en 1825, así, se genera en la reducción de Guarayos un juego de lecturas cruzadas que, más allá de sus matices —porque una cosa es la descripción positivista de un Alcide d'Orbigny y otra el paternalismo moralizante de los misioneros Francisco Lacueva o José Cors—, terminan componiendo variaciones sobre un mismo tema.

En la medida en que se consolida el proceso de nacionalización del Oriente boliviano y a través de los capítulos discurren los testimonios de personajes como Luigi Balzan, Erland Nordenskiöld o Ciro Bayo, se densifica el expediente interétnico al ser captado a través de los ojos «civilizados». El libro hace a la vez un aporte sustancial a la historiografía misional, ya que además de retomar el trabajo de figuras de renombre como José Cardús rescata los aportes contemporáneos de otras menos conocidas como Bernardino Pesciotti, Francisco Pierini o Rodolfo Caroli. Del análisis comparado de estos testimonios surgen particularidades ligadas con las diferentes agendas de los observadores y sus intereses particulares, pero también de los matices ligados con la dinámica emergente de los nexos recíprocos entre ellos. Tal vez aquí el ejemplo más gráfico sean las no siempre armónicas relaciones entre misioneros, funcionarios y empresarios locales. Al mismo tiempo, el escenario de Guarayos se complejiza por un factor inédito que es la llegada del problema interétnico a una arena pública cada vez más masiva, marcada por la publicación y discusión de asuntos regionales en panfletos religiosos, documentos oficiales, obras científicas, los textos de un indigenismo incipiente e incluso periódicos y folletines de alcance nacional. La cuestión «salvaje» no queda entonces exenta de dilemas y García Jordán comprueba una cierta relatividad de la antigua grilla antropológica: aquellos mismos guarayos que en un contexto determinado ciertamente podían percibirse como «bárbaros» resultan ahora «civilizados» al contraponerlos con grupos como los sirionés, que pasan a constituir la auténtica cifra de la barbarie: «tribu muy salvaje y feroz» de la «edad de piedra», los «más salvajes de todos los selvícolas» y «los más primitivos de los pueblos». Gracias a esta clave exegética, los guarayos reducidos en las misiones franciscanas pasan a constituir el paradigma del indígena «casi civilizado».

A principios y mediados del siglo XX, nos topamos con el clímax argumental en la frustrada experiencia del Núcleo Escolar Selvícola de Casarabe. La última parte del libro analiza la trayectoria de Guarayos desde finales de la década de 1930, cuando se disuelve la estructura política nacional ideada por los grandes empresarios mineros, hasta 1952, con el ascenso al poder del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), cuyo proyecto político implicaba tanto la transformación de la selva en espacio productivo como una nueva conversión de las poblaciones autóctonas por la cual los «indios selvícolas» devienen ciudadanos ocupados en la actividad agropecuaria —o, más sintéticamente—, «campesinos».

A la hora de valorar globalmente el esfuerzo interpretativo del libro, más que elogiar el «qué» (el análisis diacrónico de la alteridad en clave de antinomia relacional civilización/selvajismo), optamos por destacar el «cómo». En este sentido, resulta inevitable resaltar la rigurosidad de un trabajo de documentación paciente, artesanal, de largo aliento —el trabajo de una vida—, que ha logrado recolectar, sintetizar e interpretar una asombrosa cantidad de viejos textos, manuscritos, fotografías, grabados, láminas y mapas de difícil acceso conservados en archivos privados y públicos de todo el mundo. Más allá de la palpable lección metodológica, lo cierto es que con su prosa característica —párrafos extensos, abundancia de frases subordinadas y largos títulos que incluyen citas textuales («Los guarayos deben ser “útiles para sí mismos y para sus semejantes” y “vivir una vida racional”. La percepción de los guarayos y su territorio en el relato de fr. Manuel Viudez»)—, Pilar García Jordán ha logrado esbozar una genealogía del tenaz prejuicio que niega a una parte de la población boliviana su plena adscripción en la historia y la identidad nacionales. Pero, más importante aún, demuestra que, pese a tratarse de un problema con raíces antiguas y modulaciones inesperadas, la sociedad pluricultural supone ciclos y estructuras recurrentes que hacen que no se trate, en modo alguno, de un expediente cerrado.

Diego VILLAR
IICS - CONICET/UCA

GUIBOVICH PÉREZ, Pedro, *Imprimir en Lima durante la colonia. Historia y documentos, 1584-1750*, Frankfurt am Main/Madrid, Iberoamericana/Vervuert, 2019, 324 pp.

Desde la publicación por entregas de la inconclusa *Biblioteca Peruana* de Mariano Felipe Paz Soldán en 1879, no han faltado bibliófilos e historiadores interesados en indagar acerca de la historia de la impresión de libros en el Perú. No obstante, cabe señalar que los esfuerzos de estos investigadores se concentraron mayormente en rescatar los nombres de talleres e impresores activos en Lima, así como en recoger informaciones más o menos pormenorizadas acerca de los distintos libros que surgieron de las prensas limeñas. Al respecto, es importante apuntar que, pese a los meritorios empeños del citado Paz Soldán, José Toribio Medina, Carlos A. Romero

y Rubén Vargas Ugarte, se echaba siempre de menos un acercamiento historiográfico que diese un paso más allá del tratamiento erudito de fuentes, y plantease interrogantes más acuciosas sobre el contexto político, social y económico bajo los cuales se desarrolló la producción de libros impresos en el Perú. El presente trabajo de Pedro Guibovich Pérez ofrece una nueva mirada al respecto.

Imprimir en Lima durante la colonia. Historia y documentos, 1584-1750, presenta un estudio sistemático acerca de las condiciones históricas que configuraron el proceso material de impresión de libros en la ciudad de Los Reyes durante su primer siglo y medio de existencia. Compuesto por un estudio de 105 páginas y un apéndice que contiene 59 transcripciones de documentos notariales vinculados a nivel de contenido con las diversas etapas de producción de libros impresos en Lima, el autor retoma en este trabajo la senda historiográfica inaugurada por Paz Soldán en el Perú desde una perspectiva metodológica diferente, emparentada con los presupuestos disciplinares propios de la historia cultural, por un lado, así como de la historia del libro y de la lectura, por otro. Es por ello por lo que, mediante la reformulación de la propuesta metodológica propuesta por Leslie Howsam acerca de la necesidad de emprender una historia del libro como *objeto*, Guibovich plantea en su estudio dos interrogantes a contestar: la primera, cómo fue posible la impresión de libros en la ciudad de Lima durante el periodo de surgimiento y consolidación de su actividad editorial; y la segunda, qué tipos de libros impresos fueron los que salieron de los talleres limeños.

Las respuestas a ambas preguntas requieren un tratamiento de las fuentes que trasciendan el consabido manejo erudito, y el trabajo de Guibovich lo demuestra así por varias razones. En primer lugar, porque como bien señala el autor a la luz de la evidencia, sobre el nacimiento y auge de la actividad editorial limeña se entrelazaron fuertemente los intereses de las más altas esferas del poder civil y eclesiástico, quienes encontraron en la imprenta una herramienta útil para consolidar su influencia en los diversos estamentos del heterogéneo entramado social del virreinato peruano. La publicación de ordenanzas, bandos, pareceres jurídicos y relaciones de sucesos oficiosos, desde el poder civil, y la de edictos, autos, constituciones sinodales, así como importantes textos para fines de evangelización, desde el eclesiástico, contribuían poderosamente a legitimar la presencia de las principales instituciones desde las cuales se ejercía el poder en el virreinato peruano. Ignorar la existencia de los diversos mecanismos de estímulo y control ejercidos por aquellas sobre la impresión de libros, conllevaría a una visión bastante limitada acerca del rol de la imprenta en la sociedad colonial, y cualquier acercamiento al tema que esté basado únicamente en el clásico modelo de historia-relato, difícilmente podría explicar por sí mismo el por qué ciertos tipos de impresos gozaron de mayores posibilidades de publicación que otros en la ciudad de Los Reyes. De este modo, el análisis efectuado por el autor sobre la presencia de dichos mecanismos nos revela que la visión estereotipada sobre el periodo colonial como una etapa histórica donde imperaban la represión y el oscurantismo intelectual, tan cara al nacionalismo decimonónico imperante en las jóvenes repúblicas hispanoamericanas, si bien goza aún de mucho predicamento en la sociedad actual, no resiste en términos académicos ante el peso de las evidencias aportadas en este libro.

Cabe anotar en segundo lugar, que la información obtenida por el autor mediante el análisis del soporte material de las publicaciones mismas en diversos archivos y bibliotecas, así como sobre el contenido de los propios impresos, nos permiten entender con una mayor perspectiva el importante papel que desempeñaron letrados, mercaderes, impresores, librerías y muchos otros personajes de la sociedad colonial en el proceso de producción de libros. El estudio de Guibovich nos demuestra que si bien las autoridades coloniales jugaron un papel de indudable relevancia en el desarrollo de la actividad editorial limeña, también es cierto que otros factores de no menor gravitación como la búsqueda de reconocimiento individual y/o corporativo por parte de los autores, la defensa de intereses particulares varios y las expectativas por obtener prometedoras ganancias económicas a través de ediciones masivas de textos de segura acogida en el mercado de lectores del virreinato, amén de las inevitables limitaciones de carácter tecnológico, se constituyeron en variables que guardaron correlación estrecha con la mayor presencia de impresos de temática eclesiástica y gubernativa en la ciudad de Los Reyes; todo ello, en desmedro de títulos más vinculados al mundo de las ciencias aplicadas e incluso del entretenimiento. La lejanía del virreinato peruano respecto de los más importantes centros de vida intelectual española y europea no solo condicionó en gran medida el costo y calidad de equipos e insumos de impresión, sino que de igual modo delimitó la formación de un mercado de lectores fundamentalmente local para los impresos limeños. En ese sentido, la lectura de los apéndices resulta una experiencia aleccionadora, a través de la cual se puede ir reconstruyendo las diversas posibilidades que ensayaron autores, patrocinadores, editores e impresores en la ciudad de Los Reyes para mantener a flote un *negocio* siempre expuesto a la escasez de capitales, la precariedad de medios tecnológicos disponibles y la potencial manipulación de la censura sobre los textos. No menos revelador es el omnipresente temor al fracaso que se cernía sobre muchos de los autores coloniales ante el potencial descrédito que podía causar la lectura de un impreso limeño ante sus pares académicos de la *República de las Letras*, temor que no era del todo infundado ante los repetidos casos de impresos limeños deficientemente editados, y cuya ingente cantidad de erratas podía provocar en el público lector la puesta en tela de juicio de la competencia intelectual de sus autores.

Fruto de una ininterrumpida labor de más de dos décadas de investigación y respaldado por un sólido corpus bibliográfico, *Imprimir en Lima durante la colonia. Historia y documentos, 1584-1750* constituye un bienvenido aporte a los estudios sobre la cultura impresa en el Perú virreinal, que plantea cuestiones relevantes acerca de las condiciones materiales de la difusión del conocimiento en el mundo colonial hispanoamericano, y genera nuevas interrogantes acerca de los circuitos de producción y consumo de la cultura letrada en el Perú virreinal, que esperamos puedan ser objeto de nuevas publicaciones por parte del autor.

Mauricio VÉLIZ CARTAGENA
Pontificia Universidad Católica del Perú

HERNÁNDEZ GARCÍA, Elizabeth, *José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete (1783-1858). Primer presidente del Perú*, Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, Instituto Riva-Agüero, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2019, 309 pp. Colección Bicentenario de la Independencia 1821-2021.

El libro de la Dra. Hernández forma parte de una colección que el Congreso del Perú, a través de su fondo editorial, está publicando para conmemorar el bicentenario de la independencia en 2021. Colaboran también en la publicación dos prestigiosos coeditores, la Pontificia Universidad Católica del Perú y el Instituto Riva-Agüero. El bicentenario ha generado la aparición de una nueva historiografía sobre la independencia del Perú. Los trabajos de Alex Loaysa, Daniel Morán, Juan San Martín y de la misma Elizabeth Hernández ofrecen nuevos caminos para estudiar este tema tan central de la independencia americana. La autora no es una novata ni una recién llegada a su estudio motivada por el bicentenario. Su tesis doctoral, leída hace unos años, analizó ya la independencia del norte del Perú lo que la posicionó en el tema con un contexto no limeño del proceso.

El libro que reseñamos, como bien lo define en su prólogo José de la Puente Brunke, es una biografía política de José de la Riva Agüero, en el que se recorre el proceso de independencia analizando la actuación e interpretación histórica de los hechos desde el ángulo de visión de uno de sus protagonistas, aunque confrontándolo con la historiografía de los siglos XIX y XX. El título completo indica que la autora rescata el republicanismo de este actor político determinante de la historia del Perú y, como veremos, toma posición respecto a uno de los temas que algunos historiadores más le han reprochado a Riva-Agüero: su conservadurismo monárquico (aunque monárquico liberal) y su oposición a Simón Bolívar, que provocó que se lo tachara de anti independentista. Oposición que no era contra la independencia del Perú, sino contra la injerencia de los líderes de la Gran Colombia en suelo peruano. La acusación de traidor que por ello le hicieron sus contemporáneos ha pesado siempre sobre su actuación histórica, mirando todos los actos de su vida pública desde ese punto de vista. Una parte de la historiografía lo ha condenado y alabado por ello. La dra. Hernández logra salir de esa visión maniquea y ofrece un análisis objetivo de los hechos al contextualizarlos correctamente.

Los que nos interesamos en la historia americana de los siglos XVIII y XIX sabemos que la independencia del Perú es uno de los temas históricos más difíciles de estudiar y entender. Además de formar parte del largo proceso de desmembramiento de la Monarquía española en varios estados independientes, lo que ya es en sí mismo un tema complejo, la reconstrucción histórica del período está traspasada de disputas historiográficas y de la continuidad de los enfrentamientos políticos del momento trasladados a la escritura de la historia. El problema que se presenta hoy no es sólo saber qué pasó sino también lidiar con la memoria del acontecimiento y, sobre todo, desenredarlo y explicarlo.

El libro, muy bien escrito, está estructurado en base a una introducción, cinco capítulos, un epílogo y un anexo documental que es un verdadero aporte a la disciplina y a los estudios sobre la independencia americana en general y peruana en

particular. En la introducción se plantean los principales dilemas que presenta la figura histórica de Riva Agüero, los que son abordados a lo largo de la obra. El primer capítulo aporta los datos biográficos necesarios para poder comprender a esta figura histórica dado que, durante su larga vida, nunca estuvo al margen de los acontecimientos políticos que remecieron a América y al Perú desde fines del siglo XVIII.

Cabe destacar que esta obra está escrita en clave americanista situando la actuación política de Riva Agüero en el contexto de las independencias americanas y de las construcciones republicanas posteriores. De esta manera la autora supera la visión de la historiografía nacionalista peruana sobre la independencia al insertarla y conectarla con los otros procesos emancipatorios, aunque no subordinándola. ¿Independencia concedida o conseguida? Este juego de palabras, que siempre ronda en el análisis del tema, logra ser desbaratado por la autora al explicar la labor clandestina del grupo de patriotas que aspiraban y luchaban por la independencia desde mucho antes de la llegada de las expediciones libertadoras a Perú, entre ellos el mismo Riva Agüero.

De los múltiples temas que se abordan en el libro elijo para comentar los que me parecen más necesarios de considerar en el contexto de los últimos bicentenarios de la independencia, porque desentrañan el americanismo que conectó los distintos procesos. Cabe destacar que esta conexión fue posible por las redes que los líderes de dichos procesos tendieron entre sí. En este libro se estudian los contactos y redes de Riva Agüero, sus alianzas y conflictos a lo largo de toda su vida pública. Perú fue también un destino de exiliados de diversos países, entre ellos Chile, por lo que la información que se aporta en este texto sobre los contactos de los exiliados entre sí también es de inestimable valor histórico e historiográfico.

La autora muestra que Riva Agüero fue uno de los resentidos del sistema administrativo monárquico, de la supremacía peninsular sobre los criollos en el contexto del reformismo borbónico y de su injusto reparto de los puestos administrativos. No extraña, por tanto, que enviara a la Gran Bretaña una propuesta de independencia americana luego de las abdicaciones de Bayona. También es un aporte del libro el poner de relieve la oposición patriota que hubo en Perú (como en otros procesos americanos) a la instalación de las cortes de Cádiz y sobre todo a la constitución de 1812. Lo que estos patriotas pensaban era que ni las cortes ni la Pepa apuntaban a llevar la libertad a América, sino que atentaban una vez más contra la igualdad de ambos pilares de la Monarquía. Riva Agüero destaca como un opositor encarnizado al virrey Fernando de Abascal y miembro de muchas de las conspiraciones organizadas para sustraer el Perú del dominio español desde 1808. Fue además partidario de la continuidad de la monarquía como sistema de gobierno, una monarquía liberal que permitiera mantener los privilegios de las elites locales. Esta parte del tema resulta uno de los aportes del libro ya que la autora colabora en desarmar la visión de un Perú monárquico que apoyó en bloque al virrey Abascal en su política revolucionaria expansiva hacia el resto de América del Sur. Pero también desmitifica la visión de una parte de la historiografía

fía española que sobrevalora la influencia de las cortes y de la constitución de Cádiz en la independencia americana. En efecto, el mismo Riva Agüero explica el rechazo que las cortes generaron en América, que los diputados de los territorios americanos que las integraron no fueron elegidos libremente sino que muchos de ellos, al igual que algunos diputados españoles, eran suplentes por lo que no fueron representantes legítimamente elegidos.

Como destaca la autora, la colaboración con San Martín reafirma el protagonismo de Riva Agüero en la independencia y también en la instalación de la república de la que llegó a ser su primer presidente. Pero esa colaboración no excluyó las críticas a San Martín durante el protectorado, tanto en lo gubernativo como en lo militar. Sin embargo, fue la relación con Simón Bolívar la más problemática. En efecto, el venezolano llegó a Perú precedido por la fama de la represión ejercida por sus ejércitos contra la población del reino de Quito y de la Nueva Granada. La autora deja claro que, aunque los peruanos reconocían su capacidad militar para vencer definitivamente a los realistas, desconfiaban de que Bolívar se instalara en el poder y generara más divisiones al interior del Perú. La autora expone y analiza las luces y sombras de las actuaciones de San Martín y Bolívar en Perú.

¿Cuáles son los grandes aportes de este libro a la historiografía americana? Sin proponérselo directamente la autora desanda los laberintos de la historia de la independencia peruana y logra mostrar una visión nueva e inteligible del proceso más compatible con los análisis de las otras independencias. Primero, explica los alcances y los límites del rol histórico del virrey Abascal y su política contrarrevolucionaria al interior y exterior del virreinato del Perú. En segundo lugar, logra mostrar que las distintas opciones de organización política que los líderes de los movimientos de independencia tenían ante sí para la post independencia, monarquía constitucional o república, se alternaron como posibilidad y no eran vistas contemporáneamente como retrógradas y opuestas a la independencia de España. Tercero, integra en un relato coherente y muy bien expuesto las relaciones, encuentros y desencuentros, entre los patriotas peruanos independentistas y las expediciones de los ejércitos libertadores. Cuarto, incorpora la reconstrucción historiográfica de los hechos de manera sintética, desapasionada y clarificadora en la exposición histórica de los mismos. Quinto, explica lúcidamente la actuación de San Martín y Bolívar en Perú, aporte que esperamos que sea incorporado a la historiografía del período. Sexto, distingue los hechos históricos de la memoria posterior de los mismos de sus protagonistas, sin confundirlos ni en su interpretación ni en sus intencionalidades. En definitiva, es uno de los pocos estudios sobre la independencia peruana que trasciende los límites historiográficos de la disyuntiva conocida como la independencia concedida o conseguida.

Lucrecia ENRÍQUEZ
Pontificia Universidad Católica de Chile

UNCAL, Lucía y MORO, Pablo (comps.), *Buenos Vientos. Circulación, resistencias, ideas y prácticas en el Mundo Atlántico de la Modernidad temprana*, Buenos Aires, Teseo Press, 2020, 242 pp.

La reciente publicación de *Buenos Vientos*, compilada por Lucía Uncal y Pablo Moro reúne el trabajo de reconocidos historiadores convocados para abordar diversas temáticas de la Historia Atlántica en la Temprana Modernidad. Se propone trazar puentes para la producción conjunta de investigadores de distintos márgenes del Atlántico y las diferentes concepciones del mismo, logrando el objetivo con creces, ya que la publicación da cuenta de la polifonía y diversidad, a la vez que de los diálogos e intercambios.

El libro se compone de una introducción en la que se presentan los otros trabajos y el marco general de la Historia Atlántica, seguida de ocho capítulos que tratan temas como la religiosidad, la circulación de ideas, de conocimientos, de bienes, de personas y de renta en diferentes espacios del mundo Atlántico desde el siglo XVI al XVIII y un trabajo acerca de la enseñanza de estos temas en la actualidad, haciendo dialogar la historia con su abordaje en las aulas.

En la introducción, Víctor Pereyra y Emir Reitano, hacen un recorrido por la dimensión historiográfica de la Historia Atlántica, comentando sus espacios y sentidos. Señalando que la misma tiene una cronología precisa, que condice con la Modernidad Temprana y que su espacio de análisis, el Atlántico, es un espacio interconectado que vincula continentes y que podemos interpretar como la conjugación de múltiples espacialidades. El libro está dividido en tres apartados, el primero agrupa trabajos sobre Circulaciones, el segundo sobre Resistencias y el tercero acerca de las Ideas y Prácticas.

En el apartado “Circulaciones” encontramos cuatro trabajos muy interesantes sobre el tema. Alexandra Esteves en el capítulo “Emigrantes que partem, famílias que se juntam”, nos presenta los viajeros entre Portugal y Brasil en el siglo XIX. Rastrea hasta el siglo XVI las primeras emigraciones desde Portugal a tierras brasileñas y desarrolla en la investigación cómo este fenómeno se acentúa en el siglo XIX debido a la crisis agrícola portuguesa. Explica las diversas causas que llevaba a los viajeros a migrar y las redes que se constituían.

Maria Marta Lobo de Araújo en “Itinerários de vida. Os emigrantes portugueses no Brasil e as instituições de assistência (século XVII)” explora la importancia de la región del Minho como punto de partida desde Portugal desde el siglo XVI, proceso que acentúa en el siglo XVII. Explica con claridad la dinámica de las migraciones. Las causas que llevaban a los migrantes a movilizarse y la circulación, es decir, sus regresos al Minho. Por otra parte, estudia el lugar de acogimiento principal, la región nordeste: Pernambuco, Paraba, Bahia y Olinda. Región que permitía el comercio marítimo.

Maria Antónia Lopes, en “Heranças e rendas em trânsito pelo Atlântico sem fronteiras nas fronteiras das misericórdias, sécs. XVI-XVIII”, presenta unas instituciones específicas del mundo luso-parlante entre los siglos XVI y XVIII como fueron

las Santas Casas de la Misericordia, hermandades civiles bajo tutela regia, exentas de jurisdicción eclesiástica. Las mismas organizaban el espacio social ya que convergían en ellas los intereses de la Corona y de los colonos.

Eran instituciones de asistencia a las almas y asistencia física a los pobres. Explica en el trabajo los mecanismos para obtener donaciones, herencias y rentas que les permitían llevar a cabo su misión fundacional. La circulación y transferencias de capital a ambos lados del Atlántico permiten entender como estas instituciones articulaban y conectaban ambas orillas del Imperio.

Cierra el apartado sobre las circulaciones el capítulo de Ofelia Rey Castelao, “Personas y bienes en la circulación atlántica de fines del siglo XV a mediados del XVIII”, planteando que la expansión europea ultramarina surgió por el comercio, y propone una cronología que va desde 1492 hasta 1750. Indica que más allá de cualquier valoración posible de la misma, «la expansión europea ultramarina nació por el comercio y buscaba solo beneficios comerciales». Según la autora a partir de 1992 comenzó a estudiarse la movilidad de personas dentro de Europa, como un hecho anterior y necesario para el encuentro con América, y el doble sentido de la migración extra-europea, es decir, de ida y de vuelta, y por lo tanto, la circulación.

Señala los avances de las distintas disciplinas que permitieron profundizar los estudios sobre la movilidad transoceánica. Los aportes de la demografía, antropología, la geografía y la lingüística para estudiar la circulación y los distintos temas que ella engloba, como las enfermedades, las migraciones y los enfoques locales y regionales. Explica los tres efectos positivos de estos nuevos abordajes: la inclusión de los movimientos forzados, el papel de las mujeres y la integración de la migración motivada por la circulación económica. Desarrolla la circulación de personas, bienes, metales preciosos y otros productos como el azúcar, el cacao, la ganadería, el tabaco y los tintes.

El segundo apartado del libro, “Resistencias”, se abre con el trabajo de Paulo Cesar Possamai, “Para que los castellanos puedan impedirnos el comercio no basta que les convenga y lo deseen impedir, es necesario que lo puedan hacer. El contrabando en la Colonia del Sacramento en la segunda mitad del siglo XVIII”. En el mismo, el autor desarrolla como el campo de bloqueo al que España sucesivamente sometía a Colonia del Sacramento a lo largo del siglo XVIII propiciaba el contrabando ya que la búsqueda de los productos alimenticios en Buenos Aires justificaba la presencia constante de embarcaciones portuguesas en la ciudad, que la mayoría de las veces transportaban mercancías ilícitas. Plantea la interpretación de que Buenos Aires y Montevideo se complementaban y formaban un espacio poroso donde portugueses y españoles cooperaban en muchas maneras, no solo en el comercio como también desarrollaron conexiones religiosas y familiares.

Esta situación se mantuvo fluctuante, ya que los españoles conquistaron Colonia del Sacramento en diversas oportunidades, volviendo a manos portuguesas por tratados firmados en la península, dando lugar a una creciente agresividad por parte de los españoles, en especial a partir de la participación de Ceballos y que finalizó con el Tratado de San Ildefonso en 1777, cuando pasó definitivamente a manos españolas.

Concluye señalando las particularidades del comercio en la región, signado por la posibilidad de grandes negocios, así como la falta de un sistema de crédito o la peligrosidad de las confiscaciones en períodos de belicosidad.

Jaime Rodríguez, en “Aspectos de la religiosidad de los marineros en el Océano Atlántico en la Edad Moderna” presenta algunas líneas de interpretación de la religiosidad de los hombres del mar, signada especialmente por la imagen negativa de los mismos, considerados como malos cristianos. Se dedica en el texto a analizar especialmente el culto a Nuestra Señora y a los santos como un signo característico de la religiosidad de los hombres del mar. Estudia la circulación de las ideas, creencias y libros heréticos que reforzaban esta concepción de mal cristiano.

La religiosidad de los hombres del mar, «se vinculaba directamente al miedo de las condiciones naturales enfrentadas en los viajes». Las expresiones de fe de los hombres de mar se basaban en dos conflictos: el del hombre con la naturaleza y los conflictos de clase.

Aborda los nombres sagrados dados a las embarcaciones portuguesas, donde los barcos eran nombrados con los nombres de santos, especialmente entre el siglo XVI y XVIII, dado que a principios del siglo XIX comienza una secularización en el nombre de las embarcaciones.

Analiza los santos y devociones más recurridos a la hora de nombrar barcos tanto en España como en Portugal y las influencias que tenían las órdenes religiosas en cada una de estas elecciones. Estudia asimismo las procesiones, y los templos que recibían nombres de advocaciones relacionadas con los mares o los viajes.

En el último apartado del libro, “Ideas y prácticas”, Edna María Matos António “Mundo atlántico e ensino de história. A proposta da Base Nacional Comum Curricular - BNCC (2015)”, aborda a diferencia del resto de los trabajos del libro un estudio sobre la enseñanza de la historia del mundo atlántico en la Base Nacional Curricular de Brasil.

Recorre los cambios en las currículas a lo largo todo el siglo XX y los distintos lugares que ocupó la Historia en los mismos. Analiza las influencias académicas de Europa y Estados Unidos que inciden en la aparición en Brasil de trabajos «africanistas» y «atlanticistas» entre 1980 y 1990, señalando sus fundamentos epistemológicos y las novedades de los mismos. Cumple el objetivo propuesto, al analizar año por año, en cada uno de los currículos escolares de la reforma de 2015 el lugar que ocupa la Historia Atlántica. Por último, menciona las resistencias que generó entre educadores e intelectuales el exceso en la mirada atlántica, que dejaba afuera la Antigüedad y el medioevo, tanto al abordar la realidad americana, europea y africana.

Manuel-Reyes García Hurtado, en el capítulo “Dominar el litoral noroeste de España en el siglo XVIII: una tarea infinita”, estudia la actuación de los ingenieros en el intento por instalar puertos, arsenales, muelles, diques, malecones, etc. en las costas del atlántico. Proceso que se inicia de manera generalizada en toda Europa a principios del siglo XVIII, y en España es incentivado por los ingenieros extranjeros de la corte de Felipe V.

El autor busca «reconstruir el rostro de Galicia que hacía frente al mar», detallando las características de las costas, la población y los puertos navales. Se explora el autor en torno a los debates del puerto de Ferrol, la capital de Departamento Marítimo del Norte, que atesoraba el mayor arsenal peninsular de la Corona, y la ciudad más poblada de Galicia. Concluye que las costas son un terreno libre al tránsito y actuación de cualquier flota enemiga, tanto de una armada regular como de corsarios. Por último, analiza los avances técnicos y los conocimientos geográficos a lo largo de todo el siglo XVIII, no solo por parte de los españoles sino también por los franceses e ingleses.

Sebastián Perrupato, cierra el libro con el trabajo “Educación y política en tiempos de crisis. La monarquía hispánica durante el reinado de José I (1808-1813): Manuel Narganes entre ideas y acciones”. En el mismo el autor busca abordar el problema de la construcción de un sistema de educación español en el contexto del interregno de José I (1808-1813), analizando la figura del pedagogo Manuel Narganes, y problematizando el «origen» de sus ideas, debido a la correspondencia del autor con ideas francesas, y su supuesto apoyo al gobierno intruso del monarca francés.

Por todo lo expuesto consideramos que la obra representa un aporte significativo a la disciplina, pues presenta novedosos abordajes de la Historia Atlántica y resignifica el estudio de las redes a partir de nuevas hipótesis, fuentes y temporalidades. Resulta relevante tanto para el lector especializado en la temática, que encontrará nuevos trabajos destacados, como para aquellos que se acerquen por primera vez a este enfoque de la disciplina histórica, que podrán descubrir una novedosa forma de hacer historia.

Javier CHIMONDEGUY
CESAL-UNICEN/CONICET